

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, martes 15 de diciembre de 1903

} NÚMERO 365

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 13

Ministro yankee en Panamá

Washington.—Para desempeñar el puesto de ministro ante el gobierno de Panamá el presidente Roosevelt ha escogido á Mr. W. J. Buchanan, de Nueva York. Su título será Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Enfermedad de Su Santidad Pio X

Roma.—Corre con mucha persistencia el rumor de que la salud del Papa no está tan satisfactoria como se desea. Padece de debilidad del corazón, siendo la causa principal de sus sufrimientos la vida sedentaria que lleva en el Vaticano. Sus hermanas quieren que renuncie y regrese á Venecia; pero por supuesto es imposible para el Papa convenir en esta idea.

Insulsa ironía yankee

Nueva York. La sensación de la hora en el distrito comercial de ésta es el zarpe de la chalupa "James Slater" con destino á Cartagena cargada con centenares de toneladas de dinamita. Se dice que este explosivo está destinado al uso del ejército de Colombia que se está alistando para marchar contra la nueva República de Panamá. Se dice además que el cónsul general de Colombia tiene orden de enganchar para la armada de dicha República quinientos hombres entendidos. Interrogado que fué sobre este particular el Agente de Colombia Mr. Joseph Quail dió una respuesta evasiva; no cabe duda, sin embargo, que Colombia trate de obtener los servicios de maquinistas para los navíos que componen su pequeña armada.

Inglaterra trata de comprar dos cruceros de la Argentina

Londres.—Se ha averiguado que una casa de armadores de ésta ha ofrecido comprar los dos cruceros que en los astilleros de Italia están construyéndose por cuenta del Gobierno argentino. Se ignora para qué país será esta compra, mas se sospecha que sea para el almirantazgo inglés.

Escuadra rusa

San Petersburgo.—Se ha recibido un despacho cablegráfico a-

nunciando el arribo á Chemulpo de la escuadra rusa, compuesta de ocho acorazados.

Siembra de trigo

Washington.—Acaba de publicarse el informe dado por la Secretaría de Agricultura, en que se demuestra que se han sembrado 32 millones de acres con trigo de invierno. Constituye esto un aumento de 6 por ciento sobre el año próximo pasado.

Restricción en la construcción de buques de vela

París.—A fin de salvar de completa ruina la industria de buques veleros; los armadores franceses acaban de celebrar una conferencia á fin de adoptar las medidas necesarias para el caso. Se acordó ponerse en comunicación con los armadores británicos, alemanes y americanos, con el objeto de limitar la construcción de vehículos marítimos de esta clase. El representante británico opinaba por el nombramiento de un corredor para todos los países interesados, con facultades de arreglar los pasajes y fletes.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

Las pasiones desordenadas, causa principal de la Incredulidad

Nos hallamos en presencia de un fenómeno de naturaleza muy extraña. La frecuencia con que se nos presentan esos meteoros *equivocos* del mundo intelectual, llamados incrédulos, no ha podido familiarizarnos con su contemplación.

Las cosas más sorprendentes y maravillosas, así del mundo físico, como del moral, llegan á sernos familiares cuando son frecuentes. El heroísmo de los mártires parecía muy natural á un romano de las catacumbas. Una aurora boreal causa muy poca admiración á los que habitan en las regiones árticas. ¿Qué hay, pues, en la incredulidad hoy día tan frecuente, y sin embargo tan chocante á la sana razón?

Es que la incredulidad es un estado anormal del humano entendimiento; es que buscamos sus causas en el desarrollo de esa misma facultad y no las

hallamos, antes bien hallamos exigencias en sentido contrario.

Pero hay otra cosa que embaraza la marcha de nuestras investigaciones, tan pronto como emprendemos el estudio de esa enfermedad humana, que se llama incredulidad. Los llamados *incrédulos*, se presentan á cada paso tan crédulos como un niño. Los incrédulos de hoy, no hacen otra cosa que creer, copiar y repetir, lo que otros han dicho y escrito contra la Religión, sin que les haya venido el menor asomo de duda acerca de la doctrina de sus maestros en la *incredulidad*.

Será preciso buscar en otras partes las verdaderas causas de la incredulidad, puesto que no podemos hallarlas en el desarrollo del humano espíritu. Llamar á los incrédulos *hombres de ideas avanzadas* es el más lastimoso abuso del lenguaje. Dios es la última aspiración de los inteligencias; todo movimiento en contrario, es un nuevo paso que se da á la pendiente del retroceso.

En vano, pues, buscaremos en el entendimiento el origen de la incredulidad. Es preciso buscarlo en las pasiones, porque ellas ejercen una influencia poderosa en el entendimiento. Esa influencia será buena ó mala según que las pasiones estén ordenadas por la razón, ó dejadas á merced de sus instintos viciados.

Las pasiones son en nuestro corazón un residuo de la vida original. En ellas podemos distinguir tres estados muy bien determinados, á saber: una especie de adormecimiento, en el cual apenas se percibe su existencia, como sucede en los niños; un estado de agitación y actividad, pero con sumisión al dictámen de la recta razón: de aquí los hombres de bien, los héroes, los santos. El tercero y último estado de las pasiones es aquel en que hollando los principios de la razón y de la conciencia, el hombre se abandona al impulso de sus apetitos viciados, en cuyo caso la razón aparece como subyugada por lo que tenemos de común en los brutos, es decir, por los sentidos.

Cuando las pasiones se ha-

llan en este último estado, pueden compararse muy bien á las tempestades y huracanes. Efectivamente las pasiones desenfrenadas son furiosos huracanes del corazón. Nada resiste á sus choques violentos. Los cedros más robustos han sido alguna vez derribados lastimosamente. ¿qué sera de un pobre joven, débil y enfermizo en la vida del espíritu? Por poco que se deje llevar de sus malas inclinaciones, se verá bien pronto casi impotente para contenerse. Pero fijemos nuestra consideración en las influencia de las pasiones desornadas en el entendimiento.

Así como el mundo físico, el efecto de las tempestades y huracanes es acumular nubes; así en el mundo espiritual, las pasiones desenfrenadas acumulan en el entendimiento los negros nubarrones de la duda é incredulidad.

En la mañana de la vida en esos hermosos días de la niñez, cuando las pasiones permanecen adormecidas en el hombre, la inteligencia se halla perfectamente dispuesta para ser alimentada de la verdad, como el corazón para ser formado á la virtud. Lo mismo se verifica en la mayor edad, cuando se ha trabajado en someter las pasiones á la razón por una educación verdaderamente cristiana.

Pero una vez desencadenado el violento huracán de las pasiones, al punto se van acumulando en el entendimiento las nubes de la duda y de la negación, ocultando por completo el sol de la verdad.

Entonces reina en los entendimientos la noche tenebrosa de la incredulidad.

Cuando nuestro corazón está agitado por las pasiones, "la zona superior de nuestra alma" se oscurece, como se enturbia un vaso de agua cristalina, cuando se remueve el sedimento limoso que se ocultaba en su fondo. En otros términos: un joven no se atreve á llamarse incrédulo, sino cuando tiene pervertido el corazón.

VARIEDADES

(De "La Estrella de Panamá".)

Conforme datos oficiales e

manados de Wáshington, la producción de oro en el mundo durante 1902 fué de 14313,660 onzas, valor de \$ 295889,000 contra 12,740,746 onzas, valor de \$ 263,374,700 en 1901. De la producción de 1902 corresponden a los EE. UU. \$ 80,000,000 al Africa \$ 81,578,800, al Canadá \$ 39,073,700, á Rusia \$ 22,533,400, á México \$ 20,741,200, y á otros países lo restante, en cantidades más modestas.

El Estado de la Unión que más oro produjo fue Colorado, \$28 468 000, y el segundo California, \$10 792 100, siguiéndoles el territorio de Alaska con \$8 345 000.

La imprenta eléctrica

Da cuenta un periódico de París de que un inteligente ingeniero de aquella ciudad acaba de descubrir y ha llegado á perfeccionar ya, un procedimiento para imprimir eléctricamente.

No hace uso de tinta, ni de rodillos, ni de prensa, pues el papel de la clase que se quiera, pasa por una cámara especial donde se impregna de ciertos vapores que lo hacen sensible.

La impresión se verifica tanto por la luz como por la acción de la electricidad.

Como la placa de gelatina es sensible á la luz, y en esta circunstancia se funda la fotografía, la placa electrográfica, que es la que lleva las letras, es sensible á la electricidad.

Dos cilindros que están en contacto con los dos reóstatos de un dinamo y el papel sensible pasando por entre ellos, forman todo el aparato.

La letra electrificada se imprime sobre el papel separado.

—El Agente de policía número 247, de puesto en el ingar denominado Guachapalí en la tarde de ayer, avisó á la Inspección de Policía de Calidonia que en una habitación del lugar antes mencionado la señora Inés Díaz, istmeña, había dado á luz á las 3.15 p. m., cuatro criaturas, ya muertas, de las cuales tres eran varones y una mujer. Momentos después se presentó en la Inspección la comadrona que asistió á la señora Díaz y corroboró el dicho del policial.

Prodigiosa fecundidad!

Aplicaciones industriales del aire líquido

Con el tiempo adoptarán también el aire líquido los buques que transportan carne, manteca, pescados, frutas, verduras, etc., y entonces los países favorecidos por la naturaleza podrán enviar sus productos especiales á aquellas comarcas lejanas donde ahora no es posible,

por falta de medios apropiados de la conservación y el transporte.

Otra aplicación del aire líquido es el ventilador de las habitaciones. El conocido ventilador eléctrico, que en nuestra capital tomó tanto impulso durante los fenomenales calores del verano pasado, no produce fresco en realidad, sino que agita más ó menos perfectamente el aire de una sala. Es natural, pues, y justo que ceda su lugar al ventilador de aire líquido que se acaba de inventar porque puede considerarse como un verdadero céfiro que nos llega en las horas más cálidas.

Un recipiente cilíndrico lleno de aire líquido se suspende en medio de la sala que se desea refrigerar; del recipiente sale el aire que al evaporarse pone en movimiento un ventilador, como el eléctrico, que va sembrando en la sala aire fresco y puro, tan puro y tan fresco como el que se puede respirar en la Cordillera.

Con el abanico de aire líquido se puede refrigerar cualquier habitación, las salas de un hospital, de un teatro, de una iglesia, de un parlamento, un buque, un galpón, etc., hasta el grado que se quiera, y se consigue también desinfectar el aire local, porque se puede mezclar la cantidad de oxígeno que se desee, ajustando á las circunstancias la evaporación del líquido.

El aire líquido dió muy buenos resultados como materia explosiva en las excavaciones del túnel del Simplón. No pasarán muchos años sin que sustituya á la pólvora, á la dinamita, á la melinita, el algodón-pólvora, etc., tanto en las minas como en las guerras terrestres y marítimas.

En las minas subterráneas está actualmente muy limitado porque los productos de la combustión rinden el aire menos respirable y muy perjudicial á la salud de los trabajadores.

Con el aire líquido se remueve el aire de las galerías y de los pozos, y los mineros quedan al abrigo de todos aquellos accidentes que con frecuencia se lamentan ahora.

Las artillerías de tierra y mar cuando adopten el aire líquido como explosivo, no tendrán que llevar todo aquel material pesado y peligroso que ahora constituye su dotación; con unas máquinas livianas y sencillas se puede preparar sobre el mismo campo de batalla el explosivo que necesiten. Asimismo desaparecerán los polvoriños, tan peligrosos para las ciudades que los tienen cerca, y para las fortalezas que deben mantenerlos en los subterráneos.

Pero donde el aire líquido ha de causar una verdadera revolución industrial es en la construcción de motores especiales que se fundan sobre la extraordinaria dilatabilidad de tan extraño producto.

Sobre esto trabajan con suma constancia los más grandes talentos de la física y la mecánica, y es de esperar que pronto triunfarán de la dificultad.

El camote en los Estados Unidos

Conocíamos hace mucho tiempo el formidable desarrollo

que ha tomado en los Estados Unidos, el cultivo del camote, y un excelente folleto de unas cuarenta páginas, del señor D. M. Nesbitt, que acaba de publicarse como "Farmer's Bulletin", N° 192 del Departamento de Agricultura, da detalles verdaderamente dignos de atención sobre el particular.

Los americanos han alcanzado el primer rango como exportadores de camotes frescos á Europa, y gracias al fomento del Gobierno y á la iniciativa de algunos especialistas, á cuya cabeza está el señor Nesbitt, se exportan camotes desde 1900, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, procedentes de los Estados de Virginia, Nueva York y Maryland, con destino á París y Londres.

En París se vende el camote á 30 céntimos el $\frac{1}{2}$ kilo al mudo, y este comercio llegará á su máximo el día en que se haga general el gusto por el delicioso tubérculo. Los Estados Unidos tienen con que abastecer al mundo entero. En 1890 cosecharon 43,950,261 bushels de camotes, contra 33,378,693 en 1880 y 21,700,824 en 1870. El censo de 1900 no se ha rectificado, al menos en alguno de los doce Estados cuya producción pasó de 1,000,000 de bushels en 1900.

Desde hace varios años hay importantes fábricas de conservas de camotes en latas, los soldados americanos las han comido en Filipinas. Se comienza también á fabricar harina de camote.

Este crecimiento de un cultivo conocido desde tanto tiempo, es tanto más curioso, cuanto que no sólo se produce en los Estados Unidos, sino también en las Antillas Inglesas, bajo el vigoroso impulso de un hombre de iniciativa, el señor Morris; allí también fomenta el gobierno la exportación de los tubérculos frescos, por una parte, y por la otra la fabricación de harina.

CORRESPONDENCIAS

De Santa Bárbara

Fué el día 3 de diciembre como víspera de nuestra Patrona recibido con gloriosos vivas y atronados gritos de entusiasmo, y celebrado desde la víspera como digo, anunciando la más completa alegría en éste vecindario, con los acordes de la música de que tantas veces le he hablado, dirigida por su maestro don León Aguilar.

Hubo á las doce suficientes disparos de artillería y solemnes avermarías oficiadas en la iglesia por nuestro muy honrado maestro de Capilla don Rafael Rojas, y festejadas en la calle por la filarmonía

del cantón; en la tarde y cuando fué lo que llamamos los católicos el toque de *Ave Maria*, se repitió lo mismo del medio día, habiendo además retreta en nuestro hermoso kiosko, que para festejar los días de la patrona estaba triunfante y bien hermoseado.

El día 4 desde el amanecer de éste, todo fué propio del más completo jolgorio: diana, paseo, recámaras y música por las calles que todo decía era el día de Santa Bárbara.

Á la hora de misa, la iglesia era poco para contener á tanto feligrés que deseoso de oír la célebre misa de la Virgen y Martir, y que siendo como fué celebrada por el Presbítero don Rafael Camacho, íntimo y buen amigo de nuestro párroco don Ildefonso Badilla, y á la que sirvieron de revestidos los señores Presbíteros Doctor Bentle y Ceuva, nadie quería dejar de oír al Presbítero Licenciado Zúñiga, quien hizo el panegírico. La orquesta estuvo excelente, figuraron en primer término la siempre alabada Zelmira, y músicos de conocido renombre como don Gordiano Morales, el maestro Rojas, don Manuel García y el señor Rodríguez, á la vez que algunos de nuestros músicos cantonales y don Federico Fernández.

Después de la misa se pasó á la casa del señor Cura, donde se había preparado un soculento almuerzo al que asistieron no solamente las personas de quienes hasta aquí he hecho mención, sino las principales autoridades y vecinos del pueblo que oportunamente habían sido invitados por el señor Cura.

Los días 5, 6, 7 y 8 se dedican á las fiestas públicas ó de plaza, que fueron las más concurridas, y de las que formaron su comité los señores Juan Arias y Ezequiel Murillo.

El día 4 hubo función lírica dramática, en que tomaron parte varias señoritas entre las que debo mencionar particularmente y por la importancia de su papel á Benigna Orozco, Isolina del mismo apellido, Anita Leal y Margarita Murillo, quienes interpretando sus papeles desde los primeros ensayos probaron su facilidad para el canto. Todas son de esta villa; y quien también con ellas se distinguió fué Agripina Portuquez del distrito de San Pedro.

Con respecto á las autoridades nada más puedo enviarles que un aplauso por su buen comportamiento, y que el año próximo á principiar les sea tan feliz conservándolas en su puesto como el año que está al terminar.

EL CORRESPONSAL.

Mucho y bueno en Cartago

El domingo se celebró en la i-

glesia de San Francisco, la fiesta de la Inmaculada. Estuvo muy concurrida apesar del mal tiempo. Llamó mucho la atención y gustó sobremanera una hermosísima estatua de María Inmaculada que repartieron los RR. PP. Capuchinos. Al pie de la imagen se lee la siguiente inscripción: "Per Christum praeservata, per Francis, cum defensa": Cristo la preservó, Francisco la defendió. Dicen que es el lema del escudo franciscano.

Los padres capuchinos han prometido hacer todos los meses, en el domingo que sigue al 8, durante el año 1904, una función solemne, para solemnizar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la más hermosa de las prerrogativas de María.

La fiesta de Noche Buena promete ser en esta vieja metrópoli, alegre y bulliciosa como ningún año. El horado é inteligente artista don Miguel Valle está haciendo un hermoso Portal en San Francisco, para dar principio á la novena del Niño Dios, el miércoles.

La por tantos títulos apreciable señora Rosalía Guzmán de Troyo, la estimable señorita Elena Sancho y los honorables señores don Dolores Gutiérrez y don Nicolás Casasola son los mantenedores de la función de Noche buena en San Francisco. Si en los años anteriores sin la activa cooperación de personas tan respetables como las referidas, lograron los Reverendos Padres Capuchinos alegrar tanto la ciudad de las brumas, digan ustedes por María Santísima, ¿qué no se podrá esperar este año? Para mí tengo que hasta los ángeles del cielo van á bajar á Cartago para recordar lo que sucedió en la más feliz de las noches allá en Belén.

EL CORRESPONSAL.

OFICIAL

PODER LEGISLATIVO DIA 15

La Comisión Permanente autoriza al Ayuntamiento de Aserri para que contrate un empréstito hasta por C. 1500 para aplicarlos á la construcción de una cañería, y al Poder Ejecutivo para que con el mismo objeto auxilie á aquella Corporación con C. 2000 del Tesoro Público.

PODER EJECUTIVO

—Encárgase nuevamente de la Secretaría de Relaciones Exteriores y carteras anexas al Lic. don Leónidas Pacheco.

—Rebájase al reo Gil Rivera Calvo la décima parte de la pena impuesta.

—Nómbrese á don Abel Moreno para auxiliar de la sección jurídica de los Archivos Nacionales.

PODER JUDICIAL

SALA SEGUNDA DE APELACIONES

—Se declaró nula la resolución

dictada por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 12 m. del 19 de noviembre último, en la causa seguida contra Toribia Melén Murillo y Joaquín Sibaja Conejo por depósito de fermentos preparados para la destilación.

—Se aprobó la sentencia absolutoria dictada por el mismo Juez á las 3½ p. m. del 13 de noviembre último, en la causa seguida á Juan Delgado por fabricación clandestina de aguardiente.

—En la causa seguida contra Manuel Bogantes González por fabricación clandestina de aguardiente, se confirmó el auto de enjuiciamiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 3½ p. m. del 14 de noviembre último, y se revoca el mismo auto en cuanto ordena la prisión del reo.

—Se aprobó el auto de sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Santa Cruz á las 8 a. m. del 11 de noviembre anterior, en la sumaria seguida contra María Romelia Figerino Hernández y otras por hurto á Rosa Raffo Podesta.

—Se aprobó la sentencia condenatoria dictada por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 8 a. m. del 11 de noviembre anterior, en la causa seguida á Juan Rafael Casasola Aguilar por venta de aguardiente sin patente.

—Se revocó la sentencia absolutoria dictada por el mismo Juez á la 1 p. m. del 28 de octubre último en la causa contra Nicanor Badilla Chinchilla por venta de aguardiente sin patente, y se condena al reo á pagar cincuenta colones de multa á favor del Tesoro Nacional que en caso de insolvencia se resolverá en confinamiento en la villa del Naranjo por el término de cien días previo abono de la prisión sufrida.

Casos y cosas de todas partes

Un examen notable.—

Hoy se verificó en la Escuela de Derecho el que debía rendir el estudiante de derecho don Marciano Acosta para optar al título de pasante de abogado. Formaron el tribunal los Licenciados don Alejandro Alvarado, don Marcelo Brenes, don José Astúa Aguilar, don Matías Trejos y don Alejandro Alvarado hijo, presididos por el primero. Durante dos horas discutió el sustentante con lucidez y acierto sobre diversos temas de Filosofía del Derecho; (socialismo) Economía Política (evoluciones de la agricultura contemporánea) derecho constitucional (la constitución suiza) derecho penal (el indulto) derecho civil (la patria potestad) y derecho internacionalidad privado (capacidad civil del extranjero). Pocas veces hemos presenciado un examen más brillante que el del señor Acosta, quien no parecía examinarse para pasante sino para abogado. Al concluir el acto el nu-

vo bachiller en leyes, fué calurosamente felicitado por el tribunal. LA JUSTICIA SOCIAL se complace en celebrar el triunfo de uno de sus más asiduos colaboradores.

ALQUILO cuatro casas de mi propiedad en la Avenida 10ª Oeste, cómodas é higiénicas.

Doy también dinero al interés en cantidades de **20, 25, 50, 75** y hasta **100** colones. Para informes, dirigirse á FELIPE CARMONA B., en las casas indicadas, 28 de Noviembre 1093.

Turno en Heredia. El 27 del mes en curso habrá en la ciudad de las flores un turno cuyo producto se destina 1º al sostenimiento del Hospital de San Vicente de Paul en dicha ciudad, 2º al pago del transporte por tierra y armadura del órgano que debe salir de París á fines de este mes y cuyo precio está ya cubierto. 3º á la edificación del salón del catolicismo. Los fines del turno son tan laudables que no dudamos ni un momento de su buen éxito.

Hoy comienza en todas las iglesias la regocijada novena del niño Dios.

2000 colones tengo comisión de dar al interés con buena garantía de fincas en esta ciudad.

Cornelio Leiva.

Don Pedro Nolasco Gutiérrez ha concluido su almanaque astronómico para el año próximo y pronto estará á la venta en la librería de Lehman ese almanaque notable siempre por la predicción del tiempo y utilísimo sobre todo á los habitantes de nuestras costas por la predicción de las mareas.

Pronto partirán para el Salvador el Dr. don Julian Irías y su distinguida señora doña Adilia Trejos.

De catorce normalistas que estudiaban el último año en el Colegio Superior de Señoritas, solo tres obtuvieron el diploma de maestras normales el cual les fué entregado en la distribución de certificados verificada hoy.

Se están efectuando los exámenes de fin de curso en el Colegio Seminario.

Según "La Estrella de Panamá" está el cambio en Barranquilla al 15000 o/o y en Bogotá al 20000 o/o. El alquiler de una casa en Barranquilla, con algunas comodidades cuesta mensualmente \$ 40000.

—Actualmente se piensa en Colombia en la emisión de \$ 80.000 000 papel moneda, pero para este proyecto hay un grupo de opositores que creen que si se lleva á cabo será la muerte económica para Colombia.

Mañana 16 de diciembre á las 6 p. m. en la iglesia de Dolores, dará principio la novena del niño Dios. Las misas serán á las 7 a. m. Es de esperarse que los buenos vecinos del barrio de la

Dolorosa contribuyan con su óbolo y su asistencia para dar mayor realce.

La señora doña Ana Montero v. de Echandi se encuentra enferma de cuidado, lo mismo la señorita Clotilde Valverde. Pronto mejoría les deseamos.

Mañana será la boda nupcial de la señorita Juana Zumbado con el señor don Manuel F. Soto. Interminable dicha deseamos á los contrayentes.

María Cervantes v. de Guerrero

Hé aquí, el nombre de una señora, para señalar el triste suceso, que deja el hecho de su muerte; y que un efecto tan común en la naturaleza, es para siempre impresionar. Hé aquí, la nota sensible, en esa transformación del ser al no ser, y que lleva verdaderamente á sentir la muerte de tan apreciable señora, que en su larga y penosa enfermedad, fué inútil luchar la ciencia contra esa ley ineludible, que sólo hace su precepto.

¿Cómo expresar ese nombre, sin que se manifieste la lágrima del pesar, para lamentar la desaparición de una tía, hermana, amiga y madre, que su dón más precioso, fué la virtud? Y que hoy, salió de este mundo, lleno de abrojos, para entrar á la mansión bienaventurada; y, que la simple lógica llama descanso.

Si en la vida, sus acontecimientos són, para llevar la continua desazón en el encadenamiento de sufrimientos que se hacen resistir con la resignación de que hay que revestirse, para soportar todas las miserias que hacen amarga la existencia, y en que todo placer no dura más, que con el ligero viento que trae la brisa al pasar: como, para guardar esa misma serenidad en el fuerte golpe que se recibe con la pérdida de un ser que supo interpretar y asociar las ideas que cultiva el sentimiento de amor, y con el que siempre estuvo á mirar el seno de su familia y relacionados.

Este caso, como tristísimo desenlace para sus inconsolables hijas, Mercedes y Rosa, y en que toda expresión, es débil para confortarlas, que seán entonces llamadas á la conformidad, en que todo ser tiene así, que dar su tributo á la Madre Común; y que éso corresponda á darles resignación en tan justo dolor que une á don Manuel V. Dengo, el fallecimiento de su madre política, que motiva estas sentidas líneas.

M. J. C. B.

Diciembre 12 de 1903.

AVISO

Por menos de su costo, en C. 4,500. tengo encargo de vender una casa situada á 125 varas al Sur de la Merced Nueva. Para informes dirigirse á la oficina de este diario ó al que suscribe.

CARLOS PACHECO.

LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA V. DE LINES

acaba de recibir un variado surtido en juguetes y adornos para portal, entre los que se encuentra muñecas y muñecos ferrocarriles, tambores, cornetas, panderetas, rifles, sables, dulzainas, cajas de pintura, loterías, dominóes, cajas de música, pasos, reyes pastores, gallinas, gallos, cisnes y conejos de terracota, bolas multicolores, estrellas doradas y plateadas, etc., etc.

TODO BUENO Y BARATO

Almanaque arreglado al meridiano de San José para 1904; vale 15 centavos cada ejemplar, y la docena \$1.50.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1904; precio \$1.00

Elegantes almanaques esfoliadores con alegorías finas y artísticas.

Máscaras, confetti y serpentinas en gran cantidad.

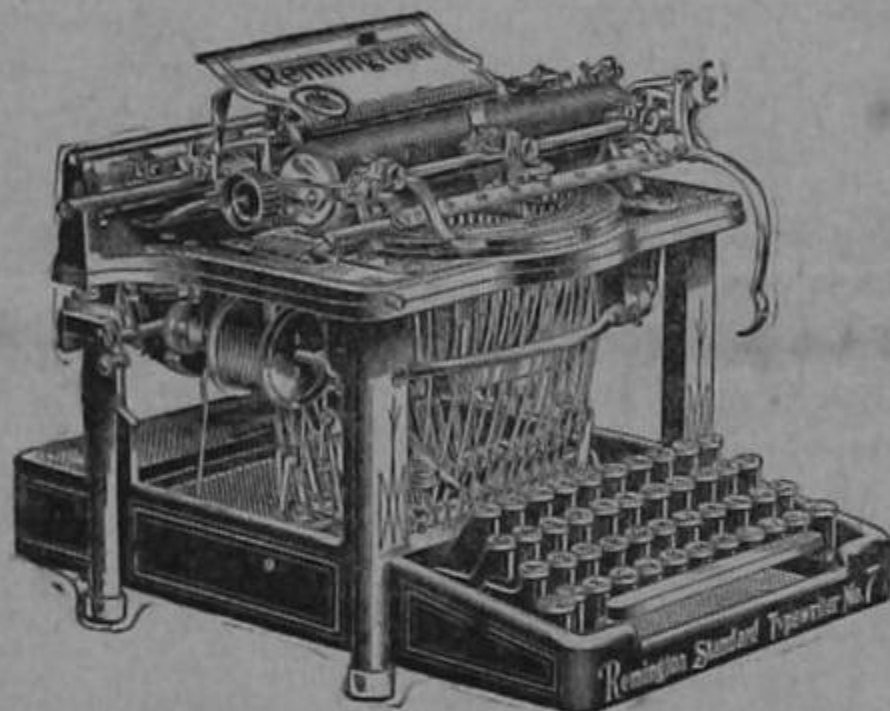
Panadería La Soledad Propietario, Rodolfo Odio Calle 25 Sur, número 167

Es la panadería que da más garantías por la excelencia de su pan, la baratura de sus precios y la suma vigilancia que en la elaboración del pan, ejerce su propietario.

Con las nuevas mejoras que se han hecho en este establecimiento, el pan y las galletas se pueden asegurar que superan al de otras panaderías.

Hay pan caliente mañana y tarde. Probad su calidad y os convencereis de lo que dejamos apuntado.

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

—BEST SSONT PORTER—

¡ OJO! OJO!

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornea en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molenillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ.

AVISO



Oftrezco mi establecimiento de Panadería, Pulpería y Licores; situado en la calle 18 Sur y 11 Avenida, que lleva por nombre "Panadería", "La Africana", "Sucursal" en donde encontrarán mercaderías frescas, con el 20 por ciento menos.



Pan caliente á todas horas: también tomo mercaderías de toda clase en comisión ofreciendo buena garantía.

Jesús Chavarria M.

COCINAS! COCINAS!

Desea usted vender su cocina de hierro? Pues pase al taller mecánico EL YUNQUE, que está situado en la Calle Central, 100 varas al Sur de Catedral, y allí podrá usted vender su cocina esté ó no en buen estado

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado bajos de la casa del Dr. Cruz Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzo, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

LESME S. JIMENEZ

vende en su casa de habitación vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce con aprobación de la autoridad Eclesiástica.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP POPULAR